



EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
acredita a:

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y
CIENCIAS FORENSES- DIRECCIÓN REGIONAL
BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA**

NIT: 800.150.861-1

Calle 7 A No. 12A-51, Bogotá D.C., Colombia.

*La evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad,
se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:*

ISO/IEC 17025:2005

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo

14-LAB-046

*Esta Acreditación está sujeta a que el organismo de evaluación de la conformidad se mantenga
conforme con los requisitos especificados, lo cual será evaluado por ONAC.
La vigencia de este certificado se puede verificar en www.onac.org.co*

Certificado de Acreditación

14-LAB-046

Fecha de Otorgamiento: 2015-04-22

Fecha Última Modificación: 2018-06-19

Fecha de Renovación: 2018-04-22

Fecha de Vencimiento: 2023-04-21


Director Ejecutivo

Página 1 de 10



ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA
14-LAB-046
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Sitios cubiertos por la acreditación						
Dirección del laboratorio: Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.						
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Determinación cuantitativa de etanol y metanol	Cromatografía de gases con automuestreador de espacio de cabeza y detector de ionización de llama (HS-GC-FID)	Sangre y humor vítreo	Etanol: 15mg/100 mL a 400 mg/100 mL. Metanol: 10mg/100 mL a 400 mg/100 mL.	Determinación de alcoholemia y metanol por cromatografía de gases con automuestreador de volátiles, e identificación de acetona y 2-propanol. Código: DG-M-PET-02. V10. Fecha: 2017-05-11.
L10	C41	Identificación de drogas de abuso y fármacos	Cromatografía de gases con detector de espectrometría de masas	Sangre y/o orina	POSITIVO / NO DETECTADO: Cocaína a partir de 20 ng/mL en orina y 50 ng/mL en sangre Benzoilecgonina a partir de 25 ng/mL en orina y 50 ng/mL en sangre Cocaetileno a partir de 20 ng/mL en orina y 50 ng/mL en sangre THC Delta 8 a partir de 10 ng/mL en orina THC Delta 9 a partir de 15 ng/mL en orina THCCOOH a partir de 15 ng/mL en orina.	Confirmación de cocaína, benzoilecgonina, cocaetileno y cannabinoides en muestras de orina y sangre por CG/MSD. Código: DG-M-PET-62. V04. Fecha: 2017-06-29

Fecha de Otorgamiento: 2015-04-22

Fecha Última Modificación: 2018-06-19

Fecha de Renovación: 2018-04-22

Fecha de Vencimiento: 2023-04-21


Director Ejecutivo

ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA
14-LAB-046
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

566Sitios cubiertos por la acreditación						
Dirección del laboratorio: Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.						
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Identificación de drogas de abuso y fármacos	Cromatografía de gases con detector de espectrometría de masas	Sangre y/o orina	POSITIVO / NO DETECTADO: Ácido Valproico a partir de 0,5 µg/mL en sangre Fenitoína a partir de 0,25 µg/mL en sangre Carbamazepina a partir de 0,5 µg/mL en sangre Pentobarbital a partir de 0,25 µg/mL en sangre Fenobarbital a partir de 2,0 µg/mL en sangre Tiopental a partir de 2,0 µg/mL en sangre.	Identificación y cuantificación de anticonvulsivantes en sangre y orina por cromatografía de gases. Código: DG-M-PET-101. V03. Fecha: 2017-06-23.
L10	C41	Identificación de drogas de abuso y fármacos	Cromatografía de gases con detector de espectrometría de masas	Sangre y/o orina	POSITIVO / NO DETECTADO: Codeína, morfina, 6-monoacetilmorfina y nalorfiná a partir de 10 ng/mL en sangre y orina.	Confirmación de codeína, morfina, 6-monoacetilmorfina por cromatografía de gases con detector de masas en muestras de sangre y orina. Código: DG-M-PET-54. V04. Fecha: 2017-06-28.

Fecha de Otorgamiento:2015-04-22

Fecha Última Modificación:2018-06-19

Fecha de Renovación:2018-04-22

Fecha de Vencimiento:2023-04-21



Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA
14-LAB-046
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

566 Sitios cubiertos por la acreditación
Dirección del laboratorio: Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.

CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Identificación de drogas de abuso y fármacos	Cromatografía líquida con detector de espectrometría de masas	Sangre y/o orina	POSITIVO / NO DETECTADO: Oxazepam, Nordiazepam, Lorazepam, 7-Aminoflunitrazepam, 7-Aminoclonazepam, Diazepam, desde 10 ng/mL. Midazolam, Alfahidroximidazolam, Nitrazepam, Alprazolam, Temazepam, Flunitrazepam, Bromazepam, Triazolam, Hidroxitriazolam, Hidroxialprazolam y clonazepam desde 10 ng/mL en sangre y orina.	Determinación de benzodiazepinas mediante cromatografía líquida acoplado a espectrometría de masas LC-ESI-MS/MS. Código: DG-M-PET-73, V04. Fecha: 2017-06-23.

Fecha de Otorgamiento: 2015-04-22 Fecha Última Modificación: 2018-06-19

Fecha de Renovación: 2018-04-22 Fecha de Vencimiento: 2023-04-21


Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA
14-LAB-046
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

566 Sitios cubiertos por la acreditación
Dirección del laboratorio: Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.

CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Identificación de drogas de abuso y fármacos	Cromatografía líquida con detector de espectrometría de masas	Sangre y/o orina	POSITIVO / NO DETECTADO: Codeína, 6-acetilmorfina, meperidina, cocaína, cocaetileno, anfetamina, metanfetamina, MDMA, hidroxi-alprazolam, dextrometorfano, oxazepam, nordiazepam, lorazepam, 7-amino-flunitrazepam, 7-amino-clonazepam y diazepam desde 10 ng/mL. Bezoilecgonina desde 80 ng/mL. Morfina desde 100 ng/mL. Ecgonina-metilester y 11-nor-9-Carboxi-delta-9-THC desde 800 ng/mL. Morfina 6-β-D-Glucoronido desde 2500 ng/mL en sangre y orina.	Análisis de sustancias depresoras y estimulantes mediante cromatografía líquida acoplado a espectrometría de masas LC-ESI-MS/MS. Código: DG-M-PET-68. V03. Fecha: 2017-06-23.

Fecha de Otorgamiento: 2015-04-22

Fecha Última Modificación: 2018-06-19

Fecha de Renovación: 2018-04-22

Fecha de Vencimiento: 2023-04-21


Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA
14-LAB-046
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

566 Sitios cubiertos por la acreditación
Dirección del laboratorio: Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.

CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Identificación de drogas de abuso y fármacos	Cromatografía líquida con detector de espectrometría de masas	Sangre y/o orina	POSITIVO / NO DETECTADO: 7-Aminoflunitrazepam desde 5 ng/mL en orina. 7-Aminoclonazepam, α-Hidroxialprazolam, α-Hidroxiimidazolam, α-Hidroxitriazolam, Alprazolam, Diazepam, Flunitrazepam, Lorazepam, Midazolam, Nitrazepam, Nordiazepam, Oxazepam, Temazepam, Triazolam y Clonazepam desde 20 ng/mL en orina. 7-Aminoflunitrazepam, 7-Aminoclonazepam, α-Hidroxialprazolam, α-Hidroxiimidazolam, α-Hidroxitriazolam, Alprazolam, Diazepam, Flunitrazepam, Lorazepam, Midazolam, Nitrazepam, Nordiazepam, Oxazepam, Temazepam, Triazolam desde 5,0 ng/mL en sangre. Clonazepam desde 10 ng/mL en sangre. Amitriptilina, Clorpromazina, Clozapina, Desipramina, Haloperidol, Imipramina, Ketamina, Levomepromazina, Norketamina, Nortriptilina, Escopolamina, Sildenafil, Tioridazina, Trazodona, Trifluoperazina y Zolpidem desde 5,0 ng/mL en orina y en sangre. Anfetamina, Bromoanfetamina, MDA, MDMA y p-Cloroanfetamina desde 10,0 ng/mL en orina y desde 20,0 ng/mL en sangre.	Determinación de fármacos y drogas de abuso en muestras de sangre, orina y no biológicas mediante cromatografía líquida acoplada a detector de masas con cuádrupolo y tiempo de vuelo LC-ESI-MS/MS-QTOF. Código: DG-M-PET-119. V01. Fecha: 2017-06-28

Fecha de Otorgamiento: 2015-04-22 Fecha Última Modificación: 2018-06-19

Fecha de Renovación: 2018-04-22 Fecha de Vencimiento: 2023-04-21


Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA
14-LAB-046
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

566 Sitios cubiertos por la acreditación
Dirección del laboratorio: Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.

CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Identificación de plaguicidas	Cromatografía de gases con detector de espectrometría de masas	Sangre y/o contenido gástrico	POSITIVO / NO DETECTADO: Aldicarb y Clorpirifós desde de 5 µg/mL Carbaril y Carbofurán desde 2 µg/mL Diclorvos, Dicrotofós y Etión desde 10 µg/mL Metamidofós desde 20 µg/mL Metomil desde 30 µg/mL Metilparatión desde 100 µg/mL en sangre y contenido gástrico	Identificación y confirmación de plaguicidas por LC-MS-QTOF y/o CG/MSD en muestras de sangre y contenido gástrico. Código: DG-M-PET-106. V02. Fecha: 2015-09-10
			Cromatografía líquida con detector de espectrometría de masas	Sangre y/o contenido gástrico	POSITIVO / NO DETECTADO: Aldicarb, Carbaril, Carbofurán, Clorpirifós, Dicrotofós, Etion, Metamidofós desde 2,0 ng/mL Metomil desde 10,0 ng/mL Metilparatión desde 8,0 ng/mL en sangre y contenido gástrico.	Identificación y confirmación de plaguicidas por LC-MS-QTOF y/o CG/MSD en muestras de sangre y contenido gástrico. Código: DG-M-PET-106. V02. Fecha: 2015-09-10.

Fecha de Otorgamiento: 2015-04-22 Fecha Última Modificación: 2018-06-19

Fecha de Renovación: 2018-04-22 Fecha de Vencimiento: 2023-04-21


Director Ejecutivo

ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA
14-LAB-046
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

566 Sitios cubiertos por la acreditación
Dirección del laboratorio: Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.

CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Identificación de fenotiazinas y antidepresivos tricíclicos	Cromatografía líquida con detector de espectrometría de masas	Sangre y orina	POSITIVO / NO DETECTADO: Amitriptilina, Clozapina, Haloperidol, Imipramina, Ketamina, Levomepromazina, Norketamina, Nortriptilina, Escopolamina, Sildenafil, Tioridazina, Trazodona, Trifluoperazina y Zolpidem desde 20 ng/mL. Desipramina desde 50 ng/mL Clorpromazina desde 60 ng/mL	Determinación de fenotiazinas, antidepresivos tricíclicos y otros depresores mediante cromatografía líquida con espectrometría de masas tandem LC-ESI-MS-MS. Código: DG-M-PET-59. V04 Fecha: 2017-06-23
L10	C41	Identificación de anticoagulantes	Cromatografía líquida con detector de espectrometría de masas	Sangre y contenido gástrico	POSITIVO / NO DETECTADO: Coumatetralilo, Warfarina, Brodifacouma, Bromadiolona a partir de 50 ng/mL en sangre y contenido gástrico POSITIVO / NO DETECTADO: Coumatetralilo, Warfarina, Brodifacouma, Bromadiolona a partir de 10 ng/mL en sangre y contenido gástrico.	Determinación de warfarina y otros anticoagulantes en sangre y contenido gástrico por cromatografía líquida con espectrometría de masas (LC/MS/MS). Código: DG-M-PET-108 V03. Fecha: 2017-06-26 Determinación de anticoagulantes cumarínicos en muestras de sangre, contenido gástrico y no biológicas mediante cromatografía líquida acoplada a detector de masas con cuadrupolo y tiempo de vuelo LC-ESI-MS/MS-QTOF. Código: DG-M-PET-118. V01 Fecha: 2017-06-28

Fecha de Otorgamiento: 2015-04-22 Fecha Última Modificación: 2018-06-19

Fecha de Renovación: 2018-04-22 Fecha de Vencimiento: 2023-04-21


Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA
14-LAB-046
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

566 Sitios cubiertos por la acreditación
Dirección del laboratorio: Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.

CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Identificación de medicamentos de carácter ácido, neutro y básico	Cromatografía de gases con detector de espectrometría de masas	Sangre y orina	POSITIVO / NO DETECTADO: Amitriptilina y Nortriptilina desde 0,15 µg/mL Tramadol y Cafeína desde 0,2 µg/mL Lidocaína desde 0,1 µg/mL Diclofenaco desde 0,4 µg/mL en sangre.	Determinación y cuantificación de medicamentos en sangre y orina por cromatografía de gases con espectrometría de masas CG-MS Código: DG-M-PET-109. V03 Fecha: 2017-06-26
L10	C41	Determinación de cianuro.	Cromatografía de gases con automuestreador de espacio de cabeza y detector de espectrometría de masas (HS-GC-MS).	Sangre, contenido gástrico y no biológica	POSITIVO/NO DETECTADO: Cianuro a partir de 1 µg/mL en sangre. Cianuro a partir de 1 µg/mL en contenido gástrico Cianuro a partir de 1 µg/mL en muestras no biológicas	Identificación y confirmación de cianuro por GC-MSD-HS o GC-MSD en muestras biológicas y no biológicas. Código: DG-M-PET-114. V 02. Fecha de Vigencia: 2017-06-23.

Fecha de Otorgamiento: 2015-04-22 Fecha Última Modificación: 2018-06-19
Fecha de Renovación: 2018-04-22 Fecha de Vencimiento: 2023-04-21


Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ - LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA
14-LAB-046
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

566Sitios cubiertos por la acreditación
Dirección del laboratorio: Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.

CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Determinación de carboxihemoglobina	Espectrofotometría visible	Sangre	NO DETECTADO: Saturación de Carboxihemoglobina entre >0,1 % y < 5 %. Saturación de Carboxihemoglobina entre 5 % y 10 %. DETECTADO: Saturación de Carboxihemoglobina > 10 % y ≤ 60 % Saturación de Carboxihemoglobina > 60 %	Determinación de carboxihemoglobina por espectrofotometría visible en muestras de sangre. Código: DG-M-PET-115. V 01. Fecha de Vigencia: 2016-10-06
L10	C41	Determinación de los solventes orgánicos tolueno, hexano, diclorometano y cloroformo.	Cromatografía de gases con automuestreador de espacio de cabeza y detector de ionización de llama (HS-GC-FID) y cromatografía de gases con automuestreador de espacio de cabeza y detector de espectrometría de masas (HS-GC-MS)	Sangre	POSITIVO/NO DETECTADO: Tolueno a partir de 0,5 µg/mL Hexano a partir de 0,6 µg/mL Diclorometano a partir de 7 µg/mL Cloroformo a partir de 7 µg/mL en sangre.	Determinación de los solventes orgánicos tolueno, hexano, diclorometano y cloroformo en muestras de sangre usando cromatografía de gases con head space y detector de ionizador de llama (GC/HS/FID). Código: DG-M-PET-93. V 02. Fecha de Vigencia: 2017-05-11.

Fecha de Otorgamiento: 2015-04-22 Fecha Última Modificación: 2018-06-19

Fecha de Renovación: 2018-04-22 Fecha de Vencimiento: 2023-04-21


Director Ejecutivo